

PROCESOS, DISCURSOS Y PRÁCTICAS ESTRUCTURANTES DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CIUDAD JUÁREZ

Processes, discourses and practices of violence against women in Ciudad Juarez

ENRIQUE ANDRADE MARTÍNEZ

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESPAÑA) eandrade12081994@gmail.com

Prepara su doctorado en la Universitat de València con una tesis doctoral en torno a las representaciones culturales de la violencia de frontera en México y los feminicidios de Ciudad Juárez.

RECIBIDO: 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

ACEPTADO: 23 DE DICIEMBRE DE 2017

RESUMEN: En el presente artículo, trataremos de describir y analizar los procesos, discursos y prácticas estructurantes de la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez (México) a través de sus imaginarios sociales. Para ello, procederemos a establecer una periodización de estos relatos en cinco épocas históricas marcadas por las grandes reestructuraciones sociales, políticas, económicas y culturales que ha experimentado la urbe fronteriza y que han conducido a su ciudadanía a una situación de vulnerabilidad extrema.

ABSTRACT: In this article, we will attempt to describe and analyze the processes, discourses and practices of violence against women in Ciudad Juarez (Mexico) through its social imaginaries. In order to achieve this objective, we will establish a periodization of this narratives in five moments related to the great social, political, economic and cultural changes in the Bordertown which have leaded its citizenship to a vulnerable situation.

PALABRAS CLAVE: violencia, género, feminicidios, frontera, crimen organizado, Ciudad Juárez.

KEYWORDS: violence, genre, feminicides, border, organized crime, Ciudad Juarez.

Andrade Martínez, Enrique.

“Procesos, discursos y prácticas estructurantes de la violencia contra las mujeres de Ciudad Juárez”.

Kamchatka. Revista de análisis cultural 10 (2017): 427-446.

DOI: 10.7203/KAM. 10.11224 ISSN: 2340-1869



1. INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XX y principios del XXI, el mapa urbano y social de las ciudades en América Latina ha experimentado una serie de importantes cambios motivados por los diferentes ciclos de reestructuración política y económica parejos a su fundación y desarrollo histórico. De la ciudad centralizada de la época colonial a la ciudad fragmentada de nuestros días, la configuración espacial urbana, en su dimensión física y simbólica, ha sido sometida a diferentes procesos de conceptualización por cuyo control han pugnado los diferentes actores e instituciones sociales. La evolución de las ciudades latinoamericanas constata esta confrontación a través de dos fenómenos interrelacionados: por un lado, el triunfo del neoliberalismo, merced a la globalización, y, por otro, consecuencia del primero, la gradual pérdida de poder público por parte de los Estados. Como resultado de las dinámicas de privatización e individualización de la experiencia del capitalismo avanzado, los diferentes Estados han visto reducida su capacidad de intervención en los diferentes ámbitos de una sociedad en paulatino proceso de pulverización: paralelamente a la apropiación del potencial redistributivo de la riqueza por parte de agentes e instituciones privados, que ha aumentado la brecha entre las distintas clases socioeconómicas, la violencia se ha agudizado hasta convertirse en un dispositivo político de control y organización social en manos de fuerzas tanto estatales como no estatales.

Esta situación se hace especialmente compleja en lugares como Ciudad Juárez, cuya condición fronteriza ha contribuido a su imagen como “ciudad serial o laboratorio, a cuenta de los vehementes escenarios en los que prevalece el caos y la violencia social” (Méndez, 2016: 180). Espacio privilegiado para el tráfico ilegal con los Estados Unidos, la ciudad ha sido la plaza más batallada por los dos cárteles de la droga dominantes en el territorio mexicano: el de Sinaloa y el de Juárez. Las dimensiones de este conflicto, al que posteriormente se adhirió el Estado al declarar la guerra contra el crimen organizado, ha propiciado la emergencia de un estado de violencia con efectos devastadores para la sociedad civil: las ejecuciones públicas, las balaceras o los ajustes de cuentas, así como los enfrentamientos entre las fuerzas policiales y militares y las bandas del crimen organizado y las pandillas urbanas, han generado una atmósfera de terror e inseguridad que se ha saldado con multitud de víctimas mortales entre la población civil, la disolución de los lazos comunitarios, la paralización de la actividad ciudadana y las migraciones a otros lugares. A ello, cabría añadir la creciente desigualdad social y económica, que ha dado lugar a la gentrificación del casco histórico de la ciudad y a la creación de *gated communities*, fraccionamientos que garantizan una mayor seguridad a sus propietarios y que, junto a las instalaciones militares y castrenses, han desdibujado el paisaje urbano de una ciudad donde las relaciones entre poder y violencia están imposibilitando la prevalencia de los derechos humanos y el desarrollo de una ciudadanía. Especialmente vulnerables son las circunstancias de determinados sectores sociales, como el que representan las mujeres jóvenes, pobres y migrantes, víctimas de violencias físicas, psicológicas y simbólicas en el seno de una sociedad sexista, clasista y racista.

El régimen de violencia extrema que se vive en la actualidad en Ciudad Juárez, sin embargo, no surge de manera espontánea, sino que se ha ido constituyendo merced a los cambios y transformaciones que la ciudad ha experimentado en su devenir histórico. Siguiendo esta consideración, en el presente capítulo trataremos de describir, analizar y demostrar el fenómeno de la violencia y, en concreto, de la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez como resultado de una correlación de procesos, discursos y prácticas sometidos a las reconfiguraciones sociales, políticas, económicas y culturales de la urbe fronteriza. Para ello, tomaremos como punto de partida los relatos que han representado, consolidado o sancionado las estructuras de la violencia en la ciudad a través de su historia, desde su fundación hasta nuestros días, y que hemos periodizado en cinco etapas: la fundación de la Frontera Norte y la economía política del deseo (1848-1961); la industrialización de la Frontera Norte y el desarrollo (1961-1980); la modernidad capitalista, el empoderamiento femenino y el trauma (1980-1993); los feminicidios (1993-2017) y la guerra del Estado contra el crimen organizado (2006-2017).

2. “LA CIUDAD DEL PECADO”: FUNDACIÓN DE LA FRONTERA NORTE Y ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESEO (1848-1961)

Los tiempos en que se fundó la Frontera Norte fueron convulsos, como atestigua la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848. Tras perder la guerra con los Estados Unidos, México hubo de ceder casi la mitad de su territorio, fijándose la nueva frontera en el Río Bravo y convirtiendo el Paso del Norte en tránsito obligado de todo tipo de mercancías y bienes que circulaban de un lado a otro de la frontera. Apaciguadas las tensiones derivadas del conflicto, el Paso del Norte, ya conocido como Ciudad Juárez a partir de 1888, disfrutó de una estrecha relación con El Paso, Texas, llegando incluso a coligarse y formar un sólido bloque económico y social en el que los cruces migratorios eran más relajados. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la regularización informal del paso fronterizo permitió un intercambio rápido y la convivencia de las dos nuevas ciudades. Sin embargo, entrados ya el siglo XX, esta situación cambió drásticamente con la llegada de la Revolución Mexicana (1910-1921): el gobierno estadounidense reforzó el paso fronterizo alterando definitivamente las relaciones políticas, económicas y culturales entre ambas.

Ante la necesidad de dotación militar para la lucha, se establecieron nuevas redes comerciales con los Estados Unidos. Luis Alfonso Herrera Robles sitúa en este momento el punto de partida del desgobierno de la ciudad, dado que “con esto iniciaba la historia del contrabando y tráfico de todo aquello considerado ilícito por cualquiera de los dos gobiernos” (2010: 30). Al suministro clandestino de armas por parte de los Estados Unidos le seguiría poco después el de licor por parte de México. Huyendo del prohibicionismo alcohólico que prescribía la Ley Seca (1918-1933), multitud de estadounidenses se refugiaron al otro lado de la frontera para burlar la justicia de su país.

En la década de los cuarenta se produjo una nueva expansión demográfica y comercial con el asentamiento de militares estadounidenses en la base de Fort Bliss (Texas), quienes se allegaban a una frontera que les abastecía cada fin de semana de “alcohol, drogas y prostitutas” (Herrera Robles, 2010: 30). Como cabría esperar, esta población flotante que había tomado la ciudad como espacio de

recreo no solo desbordó sus límites territoriales, sino también funcionales. Llegados los años cincuenta, la modesta industria local, que hasta ese momento había podido satisfacer las necesidades básicas de los juarenses, entró en declive al tiempo que una parte de su población, acostumbrada a burlar a las autoridades de ambos países, comenzó a vivir de la economía sumergida sin que ello tuviera repercusiones legales. En este contexto de desgobierno, se fue instaurando un clima de tolerancia hacia la transgresión de las normas jurídicas que con los años sentaría las bases de las estructuras de la violencia y permitiría al narcotráfico y al crimen organizado tomar el control de la ciudad (31).

Durante la primera mitad del siglo xx, Ciudad Juárez y otras ciudades de la Frontera Norte se granjearon por parte de sus vecinos estadounidenses algunas etiquetas como las de “Sodoma y Gomorra” o “La ciudad del pecado”. La imagen de la ciudad como emporio de la corrupción y de la perversión fue la fuente de inspiración de ficciones tales como *Tijuana In* (1932) de Hernán de la Roca, un magnífico mosaico del *habitus* de las ciudades fronterizas a finales de los años veinte. Esta obra cuenta la historia de Gloria de Zaragoza, una joven “mexicana de pura cepa, aunque nacida en California” (De la Roca, 2005: 21) y alumna de un internado de monjas de San Diego que tras realizar un viaje de diversión a la “Ciudad del Vicio” (21) –Tijuana–, iniciará una vida dedicada al placer y al disfrute del juego, del licor y de la droga, en un ambiente de lujo y de lujuria. El viaje emprendido por la protagonista contrapone dos espacios conformados por valores y costumbres antagónicos e irreconciliables: frente a San Diego, “la ciudad magnificente que bajo el domo de su cielo gris-azul discurre tranquila en su vida dichosa” (77), Tijuana encarna una “diosa cruel y mala que envenena y roba sin piedad” (76).

Esta percepción de Tijuana como “the hellish mexican town” (Gewecke, 2013: 290), otra de las etiquetas con que los santos predicadores allende la frontera condenaron el estilo de vida de las urbes mexicanas nortenas, respondía a un discurso de cariz moralista que en última instancia pretendía legitimar “la construcción de la línea en cuanto frontera-límite” (290). Bajo este punto de vista, la frontera resultaba, por tanto, un dique de contención necesario ante la amenaza a la moral tradicional que suponían los valores y actitudes de las nuevas ciudades del ocio mexicanas, paradójicamente aquellas en las que se habían amparado los prófugos del prohibicionismo alcohólico estadounidense tras las reivindicaciones de los grupos ultraconservadores. El desenlace de *Tijuana In* revela el alcance de este fundamentalismo religioso haciendo coincidir la muerte de la protagonista con la destrucción de la ciudad en las llamas de un fuego purificador. En clave histórica, el relato de la ciudad que necesita ser reeducada parte de una perspectiva imperialista y estará en la base de los futuros proyectos intervencionistas del gobierno estadounidense en la Frontera Norte, cuyos motivos y pretextos irán renovándose merced a las nuevas exigencias, pero que, en suma, buscarán ejercer su control sobre México.

3. “LA CIUDAD DE LA MAQUILA”: INDUSTRIALIZACIÓN, DESARROLLO Y CAPITALISMO (1961-1980)

A principios de los años sesenta, se crearon dos programas para revitalizar la alicaída economía juarense: el Programa Nacional Fronterizo (1961) y el Programa de Industrialización de la Frontera (1965). Ambos fueron el resultado de un pacto binacional que ofrecía un paquete de acciones y medidas capaces de subsanar la grave crisis económica que atravesaba México. A través de la implementación de la Industria Maquiladora de Exportación (IME), el país se beneficiaría de los avances de la alta tecnología estadounidense para aumentar su producción y, en consecuencia, enriquecerse. Cabe inscribir este planteamiento en el marco político de una época en que la distinción entre desarrollo y subdesarrollo, introducida en el “Punto IV” del “Discurso sobre el estado de la Unión” (20/01/1949) del presidente estadounidense Harry S. Truman, forjaba una nueva perspectiva sobre la situación y la relación entre los diferentes países del mundo. La nueva forma de pensar la desigualdad se plasmó a través una metáfora biológica que presentaba el subdesarrollo como una forma embrionaria del desarrollo. El estado final al que cualquier nación podía aspirar era el de la abundancia, lograda a través de los mecanismos de la producción y la acumulación de capital (Rist, 2002: 91).

Estados Unidos, liderando la clasificación de los países desarrollados con el mayor producto nacional bruto, trataba de establecer con el binomio “desarrollo/ subdesarrollo” una distinción formal entre los diferentes países del mundo que asegurara su posición hegemónica de poder. Los programas de industrialización habían sido presentados como un acto de solidaridad por parte de los Estados Unidos para con el desarrollo de México, un acto que permitiría la recuperación económica de la frontera y, a su vez, supondría una garantía de progreso para el resto del país. No obstante, entre los objetivos reales de esta agenda “salvadora” la erradicación de la pobreza o la autogestión sostenible de México no eran una cuestión de atención prioritaria. La internacionalización del capital y la reorganización espacial de la producción a nivel mundial habían posibilitado que partes del proceso productivo de las grandes compañías internacionales –mayoritariamente estadounidenses– se manufacturaran en determinadas áreas de la frontera mexicana, no sin intereses particulares. Naomi Klein, al explicar la primacía de las marcas sobre los procesos de producción en la modernidad capitalista, advierte que «alguien debe ensuciarse las manos para fabricar los productos a los que las marcas mundiales imponen sus significados (2001: 245).

La deslocalización industrial comportaba un sinfín de ventajas para el mercado estadounidense; sin embargo, la legitimidad de esta empresa dependía de los argumentos con que se justificara la explotación económica de la frontera: era necesario que se ofreciera como un proyecto justo y provechoso para ambos países. Bajo la promesa de una creciente tasa de empleo, surgieron nuevas formas de trabajo precarizado para la producción de los bienes de consumo del primer mundo. Cabía la certeza de que nadie exigiría una jornada laboral más flexible, sueldos más elevados o mejores condiciones de seguridad, puesto que una de las premisas del pacto era que el desarrollo solo podría alcanzarse a través de la cultura del esfuerzo.

La industrialización de la frontera, además de reducir los costes de producción de las empresas transnacionales, sirvió a otro propósito de mayor trascendencia: la implantación del capitalismo. De

una economía tradicional se había pasado a un sistema de producción expansivo que requería constantemente mano de obra especializada. El resultado de esta creciente demanda de trabajadores quedó reflejado en los movimientos migratorios que tuvieron lugar dentro del país. A las ciudades fronterizas llegaron mexicanos procedentes de otros estados, atraídos por las ofertas de empleo que proliferaban en el norte. En Ciudad Juárez se vivió un proceso de masificación sin precedentes que terminaría por desbordar los límites, ambientales y administrativos de la ciudad, al tiempo que las políticas económicas neoliberales endurecieron sus medidas para afrontar las exigencias de un mercado cada vez más competitivo. En consecuencia, las jornadas laborales se fueron ampliando, superando las ocho horas diarias y abriendo nuevas franjas horarias que cubrían toda la madrugada, y la carga de trabajo se intensificó sin que ello reportara una reforma salarial. Bajo la máxima del esfuerzo y el rendimiento como motores del progreso, la fábrica había comenzado a alienar los cuerpos y las conciencias de los operarios hasta el punto de mecanizar sus rutinas diarias y modelar el paisaje urbano.

La nueva geografía humana allegada a la frontera tuvo evidentes repercusiones demográficas, pero también sociales y culturales. La afluencia descontrolada de personas procedentes de otros lugares del país suscitó la desconfianza de la comunidad local juarense, especialmente cuando en la década de los setenta las actividades delictivas y la violencia callejera adquirieron cotas hasta entonces desconocidas. Al principio, los juarenses achacaron la culpa de los malestares de la ciudad a los connacionales que habían llegado desde otros estados. Si bien es cierto que parte de los migrantes habían acudido a Ciudad Juárez huyendo de la marginación y la exclusión social de sus lugares de origen, no había nada que los relacionara directamente con la violencia que estaba atravesando a la ciudad. Sin embargo, las autoridades locales insistían en criminalizarlos para excusar el desgobierno de la ciudad y su incompetencia en la resolución y contención de la violencia.

4. “LA CIUDAD Y EL TRAUMA”: MODERNIDAD CAPITALISTA, EMPODERAMIENTO FEMENINO Y SHOCK (1980-1993)

Ciudad Juárez es quizá uno de los ejemplos más representativos de los efectos que la industrialización ha ejercido sobre los modos de vida de una sociedad tradicional. El acceso a la modernidad capitalista implicaba abandonar unos sistemas de comprensión y estructuración de la realidad que habían funcionado durante mucho tiempo. Esta ruptura con la experiencia vital anterior se evidenció de manera más dramática cuando en los años ochenta se pasó de una sociedad de productores a una sociedad de consumidores. Como explica Herrera Robles,

la segunda modernidad nos legaba por fin convirtiéndonos en potenciales consumidores, la vida del fronterizo ordinario se vio desestructurada y las redes de la comunidad casi desaparecen por completo (2010: 20).

Los vínculos que habían mantenido unida a la comunidad se estaban debilitando tras los cambios que había introducido el proceso de industrialización de la frontera. No solo fue desapareciendo la economía local, uno de los signos identitarios de la comunidad tradicional, sino que además llegaron remesas de población procedentes de muy diversos lugares que portaban en su

equipaje costumbres y modos de vida propios. No tardaron en aflorar prejuicios racistas contra ellos, a quienes se les responsabilizaba de los cambios que estaba experimentando la ciudad. Sin embargo, no todos los juarenses parecían percatarse de la influencia decisiva que la industrialización estaba ejerciendo en dicha transformación.

Uno de los cambios fundamentales que acompañó a la Industria Maquiladora de Exportación fue la incorporación masiva de la mujer en el sector productivo. El imaginario del desarrollo había permeado la subjetividad hasta tal punto que muchas mujeres abandonaron los espacios rurales de los que procedían para formar parte de un nuevo mercado de trabajo enclavado en las áreas industrializadas del norte. La maquila posibilitó el surgimiento de la figura de la trabajadora industrial, que cuestionaba implícitamente los roles de género clásicos en México. Si bien este acontecimiento supuso un paso decisivo en la emancipación de la mujer, también sentó nuevas técnicas de control sobre los cuerpos y mecanismos de producción de sujetos/máquinas programados para lograr el máximo rendimiento profesional. El éxito de la IME radicaba en

la abundancia y el bajo costo de la mano de obra mexicana, apoyada por la política de restricción salarial, la devaluación del peso frente al dólar y las medidas encaminadas a elevar la productividad (Pérez Llanas y Cámara, 2002: 120).

No podía negarse que la maquila había abierto nuevas posibilidades de trabajo para las mujeres, pero estas no dejaban de estar reguladas bajo políticas económicas neoesclavistas. Jornadas intensivas, condiciones deplorables y salarios irrisorios conformaban los vértices de la violencia laboral contra las obreras.

La reconversión del ángel del hogar a la obrera de la fábrica emancipó económica y socialmente a la mujer, que había sido relegada hasta el momento al ámbito doméstico y familiar. Sin embargo, sectores conservadores de la comunidad juarenses desaprobaban que las mujeres hubieran trascendido estos ámbitos para ocupar el ámbito público, ya no solo a través de la prestación de su fuerza de trabajo en las maquilas, sino también adoptando nuevas actitudes, hábitos y gustos que se consideraban poco apropiados según la moral tradicional. La sociedad de consumo motivó el surgimiento de una cultura del ocio en la que las mujeres, pese a su limitado poder adquisitivo, podían costearse “placeres” limitados pero visibles en la ciudad. Con el dinero que las jóvenes ganaban en sus trabajos no solo ayudaban económicamente a sus familias, sino que además reservaban parte del mismo para salidas nocturnas los fines de semana a bares y discotecas de la ciudad. El cambio en el paradigma de la moda, que recortó y ajustó las prendas, el maquillaje, el tabaco, el alcohol o la libertad sexual y afectiva fueron algunos de los elementos que transgredieron las normas del “decoro” y que, más tarde, servirían como argumentos para culpabilizar a las mujeres de la violencia de que eran víctimas.

La inmersión de las mujeres en la esfera pública vino acompañada, además, de procesos de emancipación gradual en los que comenzaron a disfrutar de espacios que les habían sido vedados anteriormente. Además de su ingreso en la IME a partir de los ochenta, con el desarrollo de las universidades, las mujeres empezaron a formarse profesional, académica e intelectualmente en materias que distaban de sus tradicionales estudios de comercio, idiomas y secretariado. En relación a

este cambio en su currículo educativo, con el empuje de la alternancia gubernamental en esta década, las mujeres irrumpieron en el activismo político, partidista, laboral y asociativo ocupando cargos y puestos tradicionalmente reservados a los hombres.

La pérdida de este tutelaje sobre la mujer fue experimentada como un profundo trauma por parte de una sociedad patriarcal y machista que veía cuestionado su sistema de valores y creencias. En opinión de Bud Edney,

del shock y de la conmoción surgen miedos, peligros y destrucciones inaprensibles para la mayor parte de la gente, para elementos y sectores específicos de la sociedad de la amenaza, o para los dirigentes (1996: 110).

En este caso, la inestabilidad a la que había conducido este contexto de transformaciones en la ciudad alentó discursos y prácticas conservadoras que condenaban las nuevas figuras de la feminidad. La mujer maquiladora, por ejemplo, fue definida como “puta” y “desviada de su lugar natural” por parte de una moral tradicional que la degradaba. Ello derivó en procesos de “desciudadanización” y deshumanización de las mujeres, que las excluían del cuerpo social y, en última instancia, autorizaban, no a través de la ley jurídica sino de la norma social, la violencia ejercida contra ellas.

Tras estos discursos y prácticas se escondía el miedo al “contagio”, puesto que “lo que antes era sano, seguro, idéntico a sí mismo, ahora está expuesto a una contaminación que lo pone en riesgo de ser devastado” (Esposito, 2009: 10). Aunque, como bien matiza el filósofo italiano,

lo que hoy asusta no es la contaminación en cuanto tal –se la considera inevitable desde hace tiempo–, sino su ramificación descontrolada e incontenible por todos los ganglios productivos de la vida” (11).

El paradigma inmunitario activado por los actores e instituciones conservadores de la ciudad remitía a una matriz profunda que subyace a las lógicas y relaciones de poder que surgieron en el umbral de la modernidad y que se han consolidado bajo la denominación de biopolítica. Si antiguamente el soberano, entendido como la máxima figura de poder, tenía la capacidad de decidir sobre la muerte de los individuos, con la llegada de la modernidad “el viejo derecho de hacer morir o dejar vivir fue reemplazado por el poder de hacer vivir o de rechazar la muerte” (Foucault, 1978: 167). Este viraje del poder hacia una valoración positiva de la vida se caracterizó por la inscripción de la misma “en tanto soporte de los procesos fisiológicos del individuo en el horizonte de las políticas y las regulaciones estatales” (Peris Blanes, 2005: 84) a través de una doble vía.

La primera de ellas parte de una identificación entre el cuerpo y la máquina en la que se persigue explotar las potencialidades productivas de los cuerpos, inmersos en sistemas de control, a partir de dispositivos disciplinarios. Como ya hemos explicado anteriormente, la IME abogó por una serie de medidas encaminadas a mecanizar el cuerpo de las trabajadoras para satisfacer las expectativas de producción. Estas medidas implicaban la explotación del cuerpo de las obreras a través de la asignación de jornadas laborales intensivas y el control sobre procesos fisiológicos y hábitos sociales encaminados a su optimización en tanto fuerza de trabajo.

La otra vía a través de la que se ejerce el poder sobre la vida son las biopolíticas de la población. Si la fábrica comenzó a aplicar dispositivos disciplinarios para aprovechar el potencial productivo del cuerpo-máquina es porque el Estado había asumido el poder de intervención y control sobre el cuerpo entendido como especie, es decir, el cuerpo “transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos” (Foucault, 1978: 168). En los estados modernos (y no solo los totalitarios),

el poder se aplica sobre este cuerpo-especie regulando los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, analizando todas las condiciones que pueden hacer variar todos estos elementos (Peris Blanes, 2005: 85-86).

Tanto las disciplinas del cuerpo como la biopolítica de la población tratan de hacer completamente transparente, en términos políticos, el cuerpo humano con la voluntad de dominarlo. De este modo, cuando la vida se inscribe en el horizonte de lo político queda sometida a los procesos de significación gestionados por los agentes o instituciones que detentan el poder del Estado. Como hemos explicado previamente, la emancipación de las mujeres en Ciudad Juárez cuestionó el orden político y moral tradicionalmente establecido a través de la asimilación de nuevas ideas y valores que comenzaron a permear en el tejido social. Ante tal amenaza, algunos de los actores e instituciones sociales que pugnaban por la legitimidad de dicho orden, al que subyacía una concepción patriarcal y sexista, comenzaron a radicalizar el carácter misógino de sus discursos, en los que se mostraba un absoluto desprecio hacia las mujeres, especialmente aquellas que asumían en mayor medida los rasgos de la otredad, como las maquiladoras. El trauma alcanzó su estadio más avanzado cuando, en un momento dado, esos discursos que devaluaban a las mujeres se materializaron en prácticas de extrema violencia en las que se dejaba de manifiesto que la vida de las mujeres había pasado a concebirse como residual y, por tanto, sacrificable.

5. “LA CIUDAD-CEMENTERIO”: FEMINICIDIOS (1993-2017)

5.1. Una breve crónica de crímenes sin resolver y culpabilidades en disputa

Los primeros crímenes dolosos contra mujeres en Ciudad Juárez fueron registrados en 1993; sin embargo, no fue hasta dos años más tarde cuando se sintieron como una amenaza y comenzó a instaurarse una “atmósfera de psicosis colectiva” (González Rodríguez, 2005: 15). El hallazgo de los cuerpos sin vida de ocho mujeres a lo largo del verano de 1995 sentaba el primer homicidio múltiple de mujeres al que se enfrentaba la comunidad juareense y, por ende, fue el detonante de una alarma social que movilizaría a toda la población y obligaría a las autoridades a emprender investigaciones oficiales. Los casos que se habían dado hasta el momento, aunque presentaban patrones comunes, habían sido resueltos como crímenes pasionales, ajustes de cuentas o intoxicaciones por consumo de drogas. Pero explicar el asesinato de ocho mujeres expuestas a los mismos signos de violencia física y halladas en un mismo lugar resultaba más complicado. A las muertas del Lote Bravo y otras que fueron apareciendo en el transcurso de aquel verano, se sumarían las nueve aparecidas en Lomas de Poleo en 1996, las ocho en el lote de un campo algodonero en la avenida Ejército Nacional en 2001 y las seis en Cristo Negro en 2003. Pero ellas no fueron las únicas. Las listas se engrosaron con mujeres cuya

muerte no se investigó o dejó de investigarse, mujeres cuya identidad ni siquiera llegó a conocerse porque nadie reclamó sus cuerpos, mujeres que todavía hoy permanecen en paradero desconocido.

Los feminicidios de Ciudad Juárez siguen una dinámica particular que se observa en la recurrencia de una serie de patrones criminales: la mayor parte de las víctimas, jóvenes, pobres, oriundas de otros estados mexicanos, especialmente llegadas de áreas rurales, y trabajadoras de la maquila, son secuestradas, violadas, golpeadas, mutiladas y asesinadas. Se trata de crímenes sexuales motivados por una pulsión erótica de muerte, que encuentra un goce estético en la fetichización del cuerpo femenino violentado: las manos de las víctimas aparecen atadas con los cordones de sus zapatos; sus pezones y senos son cercenados, a mordiscos o con mecanismos cortopunzantes; se les introduce objetos por vía anal o vaginal... Otro factor que se repite en todos los casos, además del fenotipo de las víctimas y el modus operandi de los crímenes, es el lugar en el que son hallados los cuerpos: áreas desérticas, lomas, lotes baldíos, basureros clandestinos, alcantarillados, barrancos... Aquello que comparten estas zonas es su proximidad geográfica al aeropuerto (sur) o la frontera (noroeste), espacios de tránsito en los que toma asiento buena parte de la logística del narcotráfico, y su pertenencia a las élites sociales y económicas de la ciudad.

La existencia de estos patrones criminales llevó a pensar en un primer momento que los feminicidios en Ciudad Juárez eran obra de un asesino en serie. El 3 de octubre de 1995, la Procuraduría Judicial del Estado de Chihuahua detuvo al que sería acusado más tarde como responsable de los crímenes cometidos en agosto y septiembre de 1995. Se trataba del egipcio Abdel Latif Sharif Sharif, quien había llegado recientemente a Ciudad Juárez tras una larga y conflictiva estancia en los Estados Unidos. Cargaba a sus espaldas con un amplio expediente delictivo que se amplió al cruzar la frontera: a las catorce denuncias por violación y atentados al pudor que se le asignaron en Estados Unidos, habría que añadir el testimonio de una joven juarense que lo acusaba de violación, secuestro y lesiones. Sin embargo, no había pruebas que demostraran su autoría sobre los crímenes, ni siquiera se había llevado a cabo una investigación rigurosa de la escena de los mismos. Las circunstancias de este caso, que había sido calificado como resuelto por parte de los órganos de justicia juarenses, se agravaron cuando el 15 de diciembre de 1995 se encontró el cuerpo de otra joven, pese a que Abdel Latif Sharif Sharif estaba en prisión. Este crimen no pudo mantenerse ajeno al ciclo de asesinatos seriales puesto que presentaba evidentes similitudes con los perpetrados meses antes en Lomas de Poleo.

El 15 de abril de 1996 se sumarían a la investigación ocho presuntos responsables de la muerte de diecisiete mujeres. Ciudad Juárez ya no se enfrentaba a un único asesino en serie, sino a una red criminal formada por pandillas urbanas relacionadas con los lugares de ocio nocturno de la ciudad, lugares que solían frecuentar las jóvenes y en los que

un centenar de personas urdían allí el lenocinio y el tráfico de drogas: los 'giros negros' como se les conoce en México a estos negocios (González Rodríguez, 2005: 19).

Junto al nombre del Egipcio aparecieron los de algunos miembros de la banda los Rebeldes, liderada por Sergio el Diablo Armendáriz. Según informaron las autoridades, las declaraciones de los

sospechosos implicaban de manera inequívoca a Sharif Sharif en los crímenes, quien les habría pagado supuestamente una cuota mensual de hasta 1200 dólares a cambio de asesinar a diecisiete mujeres jóvenes para exculparse de los crímenes que se le imputaban. Tras la detención de varios miembros de la banda los Rebeldes como responsables de algunos de los secuestros y asesinatos de mujeres ocurridos entre 1995 y 1996, estos negaron los cargos que se les imputaban, acusando además a los agentes judiciales de secuestro y tortura.

Pese a la sentencia que tanto el Egipto como algunos miembros de los Rebeldes estaban cumpliendo en el Cereso, los feminicidios continuaron en Ciudad Juárez. Tres años más tarde, en 1999, fueron detenidos dos conductores de la línea de autobuses que transitaba las rutas de las maquilas bajo la sospecha de que, como los Rebeldes, habrían obtenido dinero de Sharif Sharif para acabar con la vida de algunas mujeres. Esta acusación se sostuvo en que uno de ellos, apodado el Tolteca, había sido identificado como el violador de una joven. Dos años más tarde, en 2001, el hallazgo de ocho cadáveres en un terreno baldío de la zona urbana, que pasaría a conocerse como “campo algodoner”, volvió a alertar a la población de que los crímenes seriales no habían terminado. En esta ocasión, se inculcó a otros dos chóferes, quienes denunciaron haber sufrido maltratos y vejaciones por parte de la policía para hacerles confesarse culpables y delatar a sus presuntos cómplices, creados por los propios agentes judiciales.

Tras la teoría del asesino serial, difundida y apoyada desde los ámbitos oficiales del gobierno y la justicia juarenses, parecía yacer una voluntad por cerrar los casos con premura a través de la creación de chivos expiatorios y de testigos y pruebas falsas, de la aplicación de torturas que forzarán a los detenidos a autoinculparse o de la extorsión mediante amenazas, que se profería tanto a los inculcados como a sus familiares, conocidos o defensores. Frente a esta teoría, el propio Sharif Sahrif propuso otra a través de una campaña mediática que estaba organizando desde la cárcel para armar y sostener su inocencia. Esta venía a sostener que los crímenes contra mujeres habían sido perpetrados por dos jóvenes juarenses adinerados, de reconocido prestigio social, que tenían poder sobre algunos de los negocios nocturnos de la ciudad y que habían creado pruebas incriminatorias contra él para que asumiera la condena. La mayor parte de la prensa no dio el crédito necesario a lo que consideraban únicamente como el relato ficcional de alguien que trataba de evadir su responsabilidad en los asesinatos. Solo algún periodista se pondría en contacto con los familiares del joven Máynez, a quien decían no ver desde hacía tiempo. Únicamente la abogada de Sharif Sharif, Irene Blanco, cuestionó a las autoridades que no investigaran a Alejandro Máynez, tras lo cual comenzaría un ciclo de represalias.

El relato del Egipto señalaba directamente a dos miembros de la élite social y económica juarense, relacionados, además, con el narcotráfico. A partir de ese momento se multiplicaron las interpretaciones en torno a los feminicidios. Una de las más extendidas es que los asesinatos cumplen funciones rituales en la vida social de las bandas criminales, bien como prueba impuesta a los miembros noveles o narcojuniors para demostrar su lealtad al grupo, bien para celebrar algún logro, desde un asalto hasta un trato exitoso. Otra posible explicación de los feminicidios, vinculada también a los grupos del crimen organizado, es el tráfico de órganos; sin embargo, a la mayor parte de los

cadáveres hallados en Ciudad Juárez no les falta ningún órgano, además de que esta hipótesis no explicaría el motivo por el que solo se mata a mujeres con esta finalidad y a través, además, de crímenes sexuales.

Ligada a la explicación ritual anterior, se encuentra aquella que relaciona los crímenes con orgías organizadas por hombres influyentes en la esfera social, política y económica de Ciudad Juárez. Estos podrían ser los dueños de las empresas estadounidenses afincadas en la frontera, los propietarios de las maquiladoras o los jefes de las mafias y sus hijos, entre otros, quienes contratarían a delincuentes para que secuestraran a mujeres jóvenes con el objeto de violarlas, torturarlas y asesinarlas en fiestas secretas. Otro aspecto relacionado con estas celebraciones orgiásticas es la pornografía *snuff*, que consiste en la comercialización de filmaciones, altamente cotizadas, sobre crímenes sexuales reales. Desde mediados de los setenta, se ha hablado de materiales audiovisuales que muestran la violación y el asesinato de mujeres, pero los expertos policiales en pornografía ilegal niegan la existencia de una industria alrededor del *snuff*. Únicamente se conocen algunos casos aislados de homicidas que grabaron sus crímenes para uso privado y las producciones culturales que han ficcionalizado este asunto.

Ante la ausencia o el fracaso de las investigaciones, las acusaciones de corrupción y la consecuente impunidad, se ha barajado la posibilidad de que miembros de las fuerzas de seguridad y de la justicia también estén implicados directa o indirectamente en estos crímenes. En 2004, la fiscal federal María López Urbina entregó una lista a la Procuraduría del estado de Chihuahua en la que aparecían los nombres de servidores públicos que supuestamente habían incurrido en negligencias y omisiones en la integración de los expedientes de los feminicidios de Ciudad Juárez. Entre ellos, se mencionaba a fiscales especiales, jefes de averiguaciones previas, peritos y agentes del ministerio y de la policía judicial.

5.2. Capitalismo gore: necropolítica y estado de excepción

Tras estas teorías sobre los feminicidios de Ciudad Juárez, yace una concepción determinada sobre la vida de estas mujeres que debemos tener en cuenta para comprender cuáles son las condiciones que posibilitan y autorizan su muerte desde el punto de vista de sus agresores. Cuando comenzaron a tener lugar los crímenes contra mujeres en la ciudad, las relaciones que mediaban entre el poder y los individuos experimentaron un cambio: la premisa que definía la biopolítica como “el poder de hacer vivir o de rechazar la muerte” (Foucault, 1978: 167) fue remplazada por otra que concebía la soberanía como “la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir” (Mbembe, 2011: 19). El viraje hacia la necropolítica o el poder sobre la muerte no fue espontáneo, sino que vino motivado por el desarrollo del capitalismo y una nueva concepción del cuerpo.

La economía neoliberal ha revalorizado la vida a través de la concepción de una corporalidad amenazada, cuyo cuidado se convierte en un producto. Ello puede observarse, por ejemplo, en el auge de las técnicas estéticas que persiguen su conservación. Paradójicamente, al tiempo que el cuerpo se ha comenzado a vender como una mercancía en alza, se ha producido un movimiento inverso que lo ha desacralizado. Se trata del “devenir gore” del capitalismo, expresión tomada de

Margarita Sayak Valencia Triana con la que nos referimos a “la dimensión sistemáticamente descontrolada y contradictoria del proyecto neoliberal” (Pratt, 2002: 2), determinada por la confluencia de diversos fenómenos, entre ellos la subversión de los procesos tradicionales para generar capital; el acrecentamiento del desprecio hacia la condición obrera y la cultura laboral; el rechazo a la política; la polarización económica y social, que genera una mayor desigualdad y la socialización a través del consumo, como única vía de mantener vínculos sociales.

La educación consumista de las sociedades capitalistas ha consagrado la gestión y acumulación del capital como mecanismo de significación de los sujetos. No obstante, la yuxtaposición entre la proliferación de las necesidades y de las mercancías y la exclusión del consumo a la que conduce la pobreza (Lipovetsky, 2007: 181) ha derivado en la producción de contra-actores y neo-epistemologías que no guardan relación directa con lo que se había venido concibiendo como los modelos adecuados de interpretación de la realidad, sino que han creado

una fisura en los pactos éticos occidentales y en la aplicabilidad del discurso filosófico occidental ante las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales del mundo actual (Valencia Triana, 2010b: 255).

De este modo, la violencia y las prácticas delictivas no son concebidas como una vía éticamente distópica, sino como una estrategia que permite a los sujetos que las ejecutan conseguir el capital necesario para adquirir tanto bienes comerciales como valoración social. No pretende decirse con ello que en otras épocas no haya existido un uso y abuso de la violencia para conseguir tales fines, pero sí puede constatarse que este hecho se ha recrudecido con la puesta en crisis de los grandes ejes económicos del mundo contemporáneo. Ante este acontecimiento, las sociedades más vulnerables son las que habitan los espacios fronterizos entre el primer y el tercer mundo. Como ha señalado Valencia Triana,

las reacciones del tercer mundo frente a las exigencias del orden económico actual conducen a la creación de un orden subyacente que hace de la violencia un arma de producción y la globaliza (2010b: 260).

En México, el crimen organizado, y específicamente el narcotráfico, ha ejercido la violencia como instrumento tanto para satisfacer sus necesidades de consumo como para afirmarse socialmente. La producción de cuerpos muertos, mutilados o vejados se convierte en una forma de mercancía que posibilita y se justifica en el proceso de oferta y demanda del nuevo capitalismo, entendido como “una lucha intercontinental de poscolonialismo extremo y recolonizado a través de los deseos de consumo, autoafirmación y empoderamiento” (261).

De estas consideraciones, podríamos deducir, por tanto, que parte de los crímenes contra mujeres en Ciudad Juárez estarían vinculados a una economía subsumida que persigue la adquisición de capital, a través del tráfico o el secuestro, entre otras estrategias; mientras que en otros casos, los objetivos serían la autoafirmación personal y social, como ocurre en los rituales de las bandas criminales. Tampoco debemos olvidar, como puntualiza Valencia Triana, que “no únicamente el uso de la violencia se populariza, sino también su consumo” (2010b: 269). Tanto la pornografía *snuff*

como las orgías que involucran a la élite social y económica de la ciudad participarían de dicho consumo. Asimismo, la connivencia del Estado con el crimen organizado, un poder que no solo lo trasciende sino que además permea sus instituciones y miembros, ya sea como cómplices o como ejecutores de la violencia, genera el marco que posibilita el desarrollo impune de la necropolítica.

Ante el ejercicio incontrolado de la violencia y la precarización de la vida, Ciudad Juárez entró en un estado de emergencia o excepción en el que los derechos individuales y ciudadanos se iban viendo disminuidos, neutralizados o reemplazados ante la demanda del Estado de la extensión de sus poderes. La prolongación de esta excepcionalidad, sin embargo, ha llevado a la ciudad a convertirse en un campo, tal como lo concibe Giorgio Agamben en relación a los *Lager* nazis. A propósito de estos, el filósofo italiano explica de esta suerte: “quien entraba en el campo se movía en una zona de indistinción entre exterior e interior, excepción y regla, lícito e ilícito en la cual se carecía de cualquier protección jurídica” (1995: 2). Así lo considera también Hannah Arendt, para quien los “campos de concentración y exterminio de los regímenes totalitarios sirven como laboratorios en los que se pone a prueba la creencia fundamental del totalitarismo de que todo es posible” (1998: 351).

Si retrocedemos en la exposición, observaremos que existen puntos de encuentro esenciales entre la Alemania de los *Lager* nazis y la Ciudad Juárez de la IME. Cuando la industrialización de la frontera condujo a una serie de transformaciones sociales y económicas que amenazaban con destruir el orden establecido, se decretó tácitamente un estado de excepción que pretendía velar por la seguridad de dicho orden. Las maquiladoras fueron y son víctimas de ambos procesos en conflicto; por un lado, a través de la explotación de su cuerpo como fuerza de trabajo, en relación a las exigencias de un capitalismo cada vez más feroz; por otro, a través de la violentación física y sexual legitimada por una comunidad patriarcal que las deshumaniza. Sin embargo, a diferencia de los campos nazis, que habían adquirido una disposición espacial concreta y delimitada, en el caso de Juárez la ciudad es el propio campo. En opinión de Agamben,

algunas ciudades postindustriales comienzan hoy a parecerse en este sentido a los campos. En ellas, la vida vegetativa y la vida política entran, al menos en determinados momentos, en una zona de absoluta indeterminación (1995: 3).

El desgobierno de Ciudad Juárez ha contribuido a que determinadas figuras ajenas al gobierno de la ciudad asuman el poder de la misma; las compañías transnacionales, por un lado, a través de la disciplina del cuerpo como motor de la producción, y ciertos grupos criminales, por otro, a través de la regulación y el control de la muerte de determinados sectores de la población, como el que representan las víctimas de los feminicidios. Todos estos agentes actúan desde su posición de poder como una cofradía con intereses muy variados pero con víctimas comunes. Como bien apunta Diana Washington Valdez, los feminicidios en Ciudad Juárez

tuvieron sus inicios en la guerra sucia de México, cuando apenas se iniciaba una red de capos del narcotráfico, empresarios, militares, policías y funcionarios corruptos (2005: 17).

Existen, asimismo, otras maneras de producir y legitimar la violencia; una de ellas es la indolencia. Los dueños de las marcas y los jefes de las maquilas nunca han contribuido al avance de las

investigaciones; es más, siempre han solicitado que se desvincule a las industrias de los crímenes, aun cuando las mujeres, como ha ocurrido en varias ocasiones, habían desaparecido de camino a las fábricas o a la salida de éstas. Asimismo, los grupos empresariales siempre se han manifestado hostiles ante los feminicidios, especialmente cuando estos comenzaron a tener cobertura en los medios internacionales, puesto que minaban la reputación de la ciudad ante los futuros inversores. Esta reacción de la élite económica manifiesta su absoluta indiferencia hacia los crímenes, como si la vida de estas mujeres no tuviera ningún valor más allá de ser mano de obra sustituible. No sería disparatado advertir, por otro lado, que las acciones emprendidas por las autoridades federales han radicado, en la mayor parte de casos, en la necesidad material de garantizar la estabilidad económica de la frontera. En este sentido, mientras que el flujo de inversiones siguiera el curso previsto, no había ninguna otra urgencia mayor para diseñar paquetes de medidas efectivas contra la violencia.

Una posición ambigua respecto a los feminicidios han mantenido los medios de comunicación y la iglesia católica. Cabe tener en cuenta que parte de las agencias de información juarenses son propiedad de esa élite a la que nos referíamos previamente o, al menos, reciben financiación por su parte. Ello explica que, en ocasiones, la selección de titulares y noticias dependa de la voluntad de estos acreedores y, cuando así sucede, los cuadros de vida de la alta sociedad juarense llenan las páginas de los diarios. En muchas otras ocasiones, por el contrario, los feminicidios ocupan las portadas de los periódicos y los prime time de los noticieros. La sobreexposición mediática de los feminicidios ha dado lugar a una controversia. Si bien es cierto que los medios de comunicación han contribuido en las labores de investigación de los crímenes y de búsqueda de mujeres desaparecidas, manteniendo una postura crítica respecto a la ineficacia y la impunidad, también han sido utilizados para vehicular ideas y valores estigmatizantes contra las víctimas, al tiempo que han convertido los feminicidios en objeto de consumo. Ello queda evidenciado en la morbosidad con que son presentados los elementos que componen las notas rojas: a las imágenes de los cadáveres desmembrados o descompuestos se suman las recreaciones fantásticas de las circunstancias de los crímenes. Este carácter espectacular en la cobertura mediática de los feminicidios, que trivializa la violencia al estetizarla, no es ajeno a los intereses económicos de la industria de los medios de comunicación.

La iglesia católica también ha mantenido una postura confusa respecto a los feminicidios de Ciudad Juárez. En primer lugar, no podemos obviar el carácter misógino que posee buena parte de sus dogmas y relatos, a partir de los que se han fraguado dos modelos de feminidad antagónicos: María, que encarna la virtud, y Eva, inspiradora del pecado. Tampoco podemos pasar por alto que los discursos conservadores que han autorizado o legitimado los crímenes sexuales contra mujeres en Ciudad Juárez se han servido de esa dualidad para culpabilizarlas en tanto instigadoras de deseos y pasiones en los hombres, juicios moralistas derivados de una concepción falocentrista de la mujer como fuente de pecado. Realizadas estas aclaraciones previas, debemos puntualizar que no resulta sencillo determinar qué percepciones sobre los feminicidios ha manejado la curia eclesiástica. El film *Backyard* refleja esta ambigüedad a través de dos escenas que se suceden y contraponen: en una de ellas, aparece la catedral de Chihuahua, emporio económico de la institución eclesiástica, que acoge en su interior a sujetos poderosos y criminales cuya doble moral se disimula a través del cumplimiento

aparente de una vida cristiana; en la otra, por el contrario, tiene lugar una modesta ceremonia en homenaje luctuoso a las muertas de Juárez, que vendría a rescatar una religiosidad íntima y sencilla que sirve, a su vez, como cimentado de los vínculos sociales.

Frente los discursos y prácticas que legitiman o mantienen una posición ambigua respecto a la violencia ejercida contra las mujeres, sectores de la sociedad civil juareense se han organizado en torno a grupos interesados y dispuestos a exigir a las instancias de gobierno, desde diferentes foros locales, nacionales, binacionales e internacionales, la resolución de los problemas vinculados a la inseguridad y la justicia social. Desde los años setenta hasta la actualidad, las acciones emprendidas por parte de estos grupos han ido encaminadas a la consecución de tres objetivos: “impulsar medidas protectoras contra el hostigamiento sexual en las maquiladoras”; “proponer reformas legislativas en contra de la violencia intrafamiliar y la violación” y “exigir cambios en el sistema de (in)justicia relacionado con los crímenes sexuales cometidos hacia las mujeres desde 1993” (Ravelo Blancas, 2004: 21).

6. “LA CIUDAD SITIADA”: GUERRA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (2006-2017)

En diciembre de 2006, el presidente Felipe Calderón declaraba la guerra a los cárteles de la droga en México y, con ello, comenzaba el despliegue de la policía y el ejército nacionales en ciudades como Juárez. En virtud de la empresa que se les había otorgado, ejercieron el uso de la violencia legal e ilegal del Estado a través de prácticas y mecanismos diversos: impusieron virtuales toques de queda; instalaron retenes distribuidos por diferentes áreas de la ciudad; establecieron zonas y corredores de seguridad; realizaron cateos sin órdenes judiciales en viviendas; ejecutaron detenciones ilegales; difundieron consignas y mandatos, con los que se sugería a los ciudadanos evitar salir a determinadas horas al día y se les pedía obedecer las indicaciones de los oficiales en los retenes y recibirlos cuando estos solicitaran ingresar en sus viviendas para revisar la posible pertenencia de armas o drogas.

A estas medidas, impulsadas y amparadas por el discurso estatal de la guerra, se sumaron otras políticas de seguridad pública encaminadas a la militarización de la ciudad. Los cuerpos policiales experimentaron una serie de modificaciones: el despido de algunos de sus miembros; el adoctrinamiento militar del resto; la contratación de nuevos oficiales entre ex militares; la disposición de mandos castrenses al frente de las policías civiles; la participación de los soldados en la investigación de los asesinatos, etc. De esta suerte, las tropas militares iban llegando a la ciudad y se iban instalando en el centro de la vida pública: los retenes y las patrullas militares por avenidas y calles comenzaron a formar parte de la cotidianeidad; se construyeron cuarteles e instalaciones castrenses improvisadas donde antes había parques, hoteles y naves industriales e incluso se divulgó una imagen heroica del ejército a través de la publicidad. En la medida en que la seguridad pública se empezaba a concebir como una cuestión de seguridad nacional, se densificó el entramado institucional de los aparatos militares y policíacos y la vida pública comenzó a regirse por otros códigos que suspendían las garantías constitucionales.

A la militarización y a las políticas de seguridad pública en Ciudad Juárez subyace, en opinión de Héctor Padilla, “una concepción necropolítica y autoritaria sobre las muertes provocadas por la guerra y la relación con la sociedad” (2013: 111). Este ejercicio particular de la soberanía, que en

nuestra opinión comenzó en Ciudad Juárez con la aparición de la violencia extrema en la década de los noventa, se observa hoy día en la clasificación y categorización oficial de las víctimas de homicidios en la ciudad. Atendiendo a los parámetros propios de la conflagración armada, estas son concebidas como bajas militares o civiles; sin embargo, las víctimas también pueden ser organizadas según juicios de valor, que distinguen entre aquellas inocentes, percibidas como daños colaterales, y aquellas culpables, en tanto bajas provocadas al “enemigo”, aduciendo en este último caso que se trata de personas con antecedentes criminales y que, presuntamente, eran delincuentes que murieron debido a los enfrentamientos entre pandillas, cárteles o grupos rivales del crimen organizado.

El resultado de este clima de tensiones entre el Estado y el crimen organizado fue el encarnizamiento de la violencia a partir del 2008, convirtiendo la ciudad en una “maquinaria de terror” (Padilla, 2013: 107). Con esquemas de organización jurídica, que distinguen entre la legalidad y la ilegalidad, y formas de actuación que sugieren pandillas urbanas y/o comandos paramilitares, hombres armados se han dedicado a la eliminación sistemática de sectores de la población específicos, principalmente otros hombres de entre 18 y 35 años y de extracción social humilde, superando en la actualidad un saldo de 100000 muertos y 30000 desaparecidos. Estos grupos armados revelan su presencia y objetivos a través de diversos medios: algunos de ellos son mensajes escritos en cartulinas, grafitis, mantas colocadas en el área urbana y publicaciones en internet. La multiplicación de estos mensajes parece revelar el diseño y montaje de auténticas campañas mediáticas destinadas a varios propósitos: amenazar a organizaciones criminales rivales y miembros específicos de las policías o autoridades civiles y militares por la detención o muerte de algún cabecilla; alertar a la población en general sobre posibles rachas de ejecuciones; desmentir la participación de un grupo en un hecho de sangre o responsabilizar a una banda rival. La transmisión de estos mensajes también incluye medios no verbales, como los incendios provocados y atentados con granadas o coches bomba; la selección del momento y el lugar de los ataques (de noche o a plena luz del día; en parques, escuelas, hospitales, etc.); el saldo de víctimas que arrojan (masivos, en parejas o individuales) y la manera en que se violenta a las víctimas, a través de técnicas que incluyen el desmembramiento de los cuerpos, cuyos restos se esparcen en diferentes sectores de la ciudad acompañados de cartulinas con textos amenazadores.

Una de las medidas que se adoptaron para tratar de mitigar la violencia en Ciudad Juárez fue la creación del programa de acción integral *Todos Somos Juárez* (2010). En él se proponían una serie de acciones orientadas a fomentar la participación ciudadana, asegurar la integralidad de las políticas públicas y establecer la corresponsabilidad y participación de los tres niveles de gobierno en torno a una serie de problemáticas como la pobreza, la salud, la seguridad, entre otras. Sin embargo, el plan con que el gobierno panista de Felipe Calderón (2006-2012) trató de solucionar los conflictos abiertos en Ciudad Juárez no hizo más que agravarlos, derivando “en el asesinato de más de 10 mil personas y un espeluznante despunte del feminicidio, las desapariciones de mujeres y las redes de trata en el municipio” (*La Izquierda Diario*, 16/02/2016). Quizá parte de este fracaso estribó en dar prioridad a las demandas de los empresarios, que alertaban de la disminución de los capitales extranjeros en la frontera, frente a la de los representantes civiles de los derechos humanos. En

cualquier caso, la llamada “guerra al narco” no ha sido más que un pretexto para militarizar la población.

En la actualidad, el crimen organizado y el narcotráfico siguen ejerciendo un uso ilegítimo de la violencia al producir cuerpos muertos, vejados y humillados a través de una dinámica hiperconsumista que persigue la adquisición de capital, el reconocimiento y la autoafirmación social y la toma de poder. Asimismo, merced al estado de excepción que autoriza la militarización y el reforzamiento de los sistemas de vigilancia en los ámbitos tanto privado como público, el Estado ha contribuido a la vulneración de los ciudadanos, solapando la corrupción y la ineficacia de los poderes ejecutivo y judicial y convirtiéndose así en un narcoestado. El resultado de este proceso ha sido la constitución de un estado de sitio, noción que Mbembe define del siguiente modo

Los pueblos y ciudades sitiados se ven cercados y amputados del mundo. Se militariza la vida cotidiana. Se otorga a los comandantes militares locales la libertad de matar a quien les parezca y donde les parezca. Las instituciones civiles locales son sistemáticamente destruidas. A las ejecuciones a cielo abierto se añaden las matanzas invisibles. (2011: 52-53)

Esta es la situación que atraviesa la cotidianidad de la sociedad civil en Ciudad Juárez. En mitad del intercambio de mensajes entre las bandas organizadas, los cárteles de la droga y las pandillas urbanas, por un lado, y las fuerzas policiales y el ejército, por el otro, se halla una ciudadanía inmovilizada por el terror y aislada ante la desconfianza. Los episodios de violencia que tienen lugar día a día han llevado a la mayor parte de la población a modificar sus rutinas dejando de salir por la noche, evitando acudir a determinados lugares o áreas urbanas, variando las rutas de su casa al trabajo y/o escuela, restringiendo sus círculos de amistades, etc. En otros casos más extremos, se ha producido el éxodo de juarenses a la vecina ciudad de El Paso, huyendo tras ser amenazados, haber sido víctimas de extorsiones, secuestros y atentados o temer la inminencia de un ataque. El conjunto y sistematicidad de todos estos eventos ha convertido en víctima prácticamente a toda la población al reducir el espacio público y la capacidad de respuesta ciudadana.

Este cúmulo de factores ha motivado el surgimiento de una ciudad “pulverizada”, que consiste en una concentración poblacional hiperfragmentada por la proliferación de sectores residenciales, fraccionamientos, colonias y barrios que se acentúa por el abandono de viviendas y el deterioro urbano. Es una ciudad cuyo paisaje, en apariencia caótico y confuso, revela tanto las múltiples formas de violencia que lo configuran, como la existencia de una ciudadanía reducida a su mínima expresión y una sociedad civil fragmentada, sin espacios de articulación horizontal ni mecanismos efectivos para impulsar políticas públicas, entendidas como el resultado de la interacción y la corresponsabilidad gobierno-sociedad bajo un contexto democrático.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio (1995). “¿Qué es un campo?”. *Sibila* 1.
- ARENDT, Hannah ([1974] 1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- CARRERA, Carlos (2009). *Backyard: El traspatio*. México: Argos Comunicación. [Vídeo en línea]
- DE LA ROCA, Hernán. ([1932] 2005): *Tijuana In*. Tijuana: Entrelíneas.
- EDNEY, Bud (1996): “Appendix A: Thoughts on Rapid Dominance”. *Shock and Awe: Achieving Rapid Dominance*. Harlan K. Ullman y James P. Wade (ed). Washington D.C.: NDU Press Book: 110.
- ESPOSITO, Roberto ([2002] 2005). *Inmunitas: protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- FOUCAULT, Michael (1978). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México D.F.: Siglo XXI.
- GEWECKE, Frauke (2013). “Literatura de la Frontera Norte de México”. *De islas, puentes y fronteras. Estudios sobre las literaturas del Caribe, de la Frontera Norte de México y de los latinos en EEUU*. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt, Vervuert: 277-359.
- GONZÁLEZ DE LA VARA, Martín (2002). *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte/Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/ México D.F., Ediciones y Gráficos Eón/Nuevo México, Universidad de Nuevo México.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Sergio ([2002] 2005). *Huesos en el desierto*. Barcelona: Anagrama.
- HERRERA Robles, Luis A. ([2008] 2010): *Juárez: el desgobierno de la ciudad y la política del abandono. Miradas desde la frontera norte de México*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- KLEIN, Naomi ([1999] 2001). *No logo. El poder de las marcas*. Barcelona: Paidós.
- LIPOVETSKY, Gilles (2007): *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad hiperconsumista*. Barcelona: Anagrama.
- MBEMBE, Achille ([2006] 2011): *Necropolítica*. España: Melusina.
- MÉNDEZ LLOPIS, Carles. “Disidencias artísticas en Ciudad Juárez. Prácticas colaborativas en contextos de violencia”. *Kultur* 3/ 5 (2016): 179-210.
- PÉREZ LLANAS, Cuauhtémoc V. y Mamadou CÁMARA. “La industria maquiladora de exportación y la deslocalización: el caso de Yucatán”. *Investigación económica* 62/ 241 (2012): 119-152.
- PERIS BLANES, Jaume (2005). *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

- PRATT, Mary Louise (2002). *Globalización, desmodernización y el retorno de los monstruos*. Lima: Universidad Católica.
- RAVELO BLANCAS, Patricia. “*Entre las protestas callejeras y las acciones internacionales. Diez años de activismo por la justicia social en Ciudad Juárez*”. *El Cotidiano* 19/125 (2004): 21-32.
- RIST, Gilbert (2002): *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- S/A. “*Ser mujer, pobre y trabajadora en Ciudad Juárez*”. *La Izquierda Diario* (16/2/2016), Paso del Norte
- VALENCIA TRIANA, Margarita Sayak (2010a): *Capitalismo gore*, España, Melusina.
- VALENCIA TRIANA, Margarita Sayak (2010b): “En el borde del border me llaman Filo: Capitalismo gore y feminismo”. *Discursos fronterizos de la cultura popular*, Clara Eugenia Rojas Blanco (compa.). Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- WASHINGTON VALDEZ, Diana (2005): *Cosecha de mujeres. Safari en el desierto mexicano*. Océano: Barcelona.